

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—Alhajas pertenecientes a la corona de un rey visigodo encontradas en las proximidades de un cortijo de Torredonjimeno (Jaén) y que fueron vendidas a unos gitanos. Debido a las gestiones de don Enrique Romero han sido llevadas al Museo de Arqueología. Los últimos hallazgos visigodos en Nueva Carteya. (Foto Santos)



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídense en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy viernes 29 diciembre de 1933. A las 6,30 tarde y 10,30 noche. Últimas proyecciones del film en español, EL SIGNO DE LA CRUZ. Trailer de la emocionante película LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS, que se estrena en breve. El éxito más sensacional del año, el prodigio espectacular en español, EL SIGNO DE LA CRUZ. Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30. Mañana, estreno de la extraordinaria producción Paramount en español, titulada LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS, film emocionante, original, real y a la vez fantástico, interpretado por Charles Laughton (El César de "El signo de la Cruz"), Richard Arlen y otros famosos artistas.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Hoy viernes 29 diciembre 1933. Sección continua de 6,30 tarde a 12,30 noche. Único día de proyección de la colosal producción Fox, dialogada en español, titulada EL BESO REDENTOR, creación de Joan Bennett y Charles Farrel. Butaca, 1,00 peseta. Grada, 0,25. Mañana sábado en sección continua la producción Fox, hablada en español, titulada MARIDO Y MUJER, por Conchita Montenegro y Jorge Lewis. El domingo a las cuatro, cine popular. Proyección de la película americana sonora EL ALMA DE CENTAURO, tarde y noche. Gran suceso. Estreno de la producción española, filmada en España y cantada y hablada en español que lleva por título EL RELICARIO. Toda ella por artistas españoles. Vea programas.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy viernes 29 diciembre 1933. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Artistas Asociados Cinaes. ¡A precios populares! La revista de actualidad, ECLAIR JOURNAL NUMERO 13. La sensacional y dramática película A. A., EL TESTIGO INVISIBLE, por Una Merkel, William Collier Jr. y Zasu Pitts. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana sábado, estreno ¡bomba! en Córdoba de la dramática película Cinaes, MATER DOLOROSA, hablada en español.



BAR DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6. --Tel. 1813

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Beil, 5 -- Tel. 2508

Plato del día para hoy:

Cordero a la Pastora

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

- Entremeses variados.
- Tortilla de habas.
- Merluza salsa mayonesa.
- Lengua de ternera a la jardinera.
- Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. -Teléfono 1035

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

DE ENSEÑANZA

Labor funesta de cuatro ministros de Instrucción Pública

Aumento de gastos y disminución de eficiencia pedagógica

Cuatro ministros de Instrucción pública han pasado por el Ministerio en estos dos últimos años: los señores Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos, Francisco y Domingo Barnés, sin que ninguno de ellos haya dado un paso verdaderamente fundamental en la reforma de nuestros sistemas educativos. No queremos decir que no se hayan hecho cosas. Lo que decimos es, que todavía no han atinado los cuatro Ministros con reformas fundamentales, tal como la técnica escolar y pedagógica de los países más cultos las conciben.

No hay técnico de la educación en el mundo que no vea con claridad meridiana que el problema más grave de nuestra enseñanza es la organización racional del bachillerato. Esto ya lo vió hace más de setenta años Gil de Zárate, cuando dijo: "La deficiencia de la Instrucción Pública en España, radica en los estudios secundarios".

Ahí está a la vista un botón de muestra: el ridículo sistema de pruebas de aptitud para el paso de un curso a otro arrumbado en otros países en los archivos de los ministerios. La expulsión de los Licenciados y Doctores de los Tribunales de examen, es todo un sintoma de la incompreensión ministerial.

En cambio, la falta de una organización racional de estudios y pruebas; de una formación eficiente del profesorado, han sembrado el desconcierto. Se han multiplicado sin plan los centros de educación y seleccionado tumultuosamente el profesorado a granel; con grave perjuicio para la economía y el progreso educativo de España.

Pues aparte de la creación fantástica de docenas de centros y la enorme sangría reciente al Presupuesto de tres millones de pesetas anuales, no se ha adelantado en su conjunto ni un milímetro en el camino de la formación y madurez mental de los alumnos, único medio de hacer progresar nuestras clases directoras.

Surge, pues, la doble revisión, o sea la del crédito técnico y la del crédito económico concedido a las instituciones.

Los valores y capacidades se demuestran con hechos y no con palabras ni fórmulas más o menos espaciosas.

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

La sección primera de esta Audiencia ha sentenciado la causa por muerte, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Tránsito Molina Diéguez, condenándola a seis meses de arresto mayor y a pagar 8.000, 500, 130 y 75 pesetas de indemnizaciones.

La misma sección ha fallado la causa por hurto instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, absolviendo libremente al procesado Francisco de la Rosa Villatoro.

La misma sección sentenció la causa por atentado procedente del Juzgado de la Derecha de Córdoba, condenando a cuatro meses y un día de arresto mayor al procesado Manuel Martín Gallardo.

También la Sección Segunda falló la causa por injurias procedente del Juzgado de Cabra, contra Manuel Roldán García, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La misma sección ha fallado la causa instruida por desecato, en el Juzgado de Aguilár de la Frontera, absolviendo al procesado Francisco Cosano Palomero.

POSTALILLA

UN VOTO DE GRACIAS

El Círculo Mercantil de Córdoba posee, entre otras cosas estimables una estupenda colección de ventanales que se abren, como ojos ansiosos, sobre la hermosa avenida del Gran Capitán. Ante los ventanales del Círculo Mercantil, desfila diariamente toda la gama multiforme de la vida cordobesa. Gente de negocios, turistas, público de teatros, viajeros, modistillas, guayabos inefables y otoñales espléndidas. Las cristaleras del Mercantil, son como un magnífico periscopio que registra todas las actividades de la ciudad.

Pero un mal día—hace tres semanas—se le ocurrió a un pobre humorista, arrojar al interior del salón algo así como una bomba, que no llegó, por fortuna, a estallar. Hay quien opina que no fué bomba, sino una libra de chocolate, lo que arrojaron aviesamente al interior.

Pues bien; anoche quedamos estupefactos. En el ventanal que cae sobre la calle Morería y el Gran Capitán—por donde arrojaron la libra de chocolate—han colocado previsivamente unas puertas de madera. Con eso se aspira a que por ese lugar no vuelvan a arrojarse bombas, aunque claro está, se priva la vista de disfrutar hermosas perspectivas.

¿A quién se le habrá ocurrido tan prudente precaución? ¿En qué cabeza se habrá cocido tan inteligente iniciativa? ¿Quién es ese anónimo benefactor del Mercantil que así se desvela por la seguridad personal de los socios?

Vaya desde esta columna nuestra felicitación. Siempre es preferible estar a oscuras, que exponerse a ser bombardeado. Lo malo es que a los caballeros dinamiteros se les ocurra arrojar un artefacto infernal por cada ventana. Entonces habría que tapiarlas todas. Nosotros creemos que, por si las moscas, sería cosa de comenzar la obra. Más vale prevenir que lamentar. Tiene la palabra ese cerebro privilegiado autor de la salvadora medida.

DICK

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha recibido en su despacho oficial el gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán, las siguientes visitas:

Una comisión de obreros de la Porcelana, don Benito Arana, don Juan Sola Muñoz, alcalde y secretario de Benamejí, don Rafael Mesa del Río, el director de la Cárcel, señores presidente y secretario del Circulo de la Amistad, alcalde de Lucena, don Luis Merino del Castillo, una comisión integrada por señoras y señores de Acción Popular, don Pedro Abad, señor Fernandez Villegas, don Antonio Mendez Gómez de la Escuela del Trabajo, alcalde y secretario de Cañete de las Torres, una comisión de farmacéuticos de Baena, alcaldes de Peñarroya y Bélmez, con una comisión de mineros, el comandante Ardid, don Francisco Cano, alcalde de Castro del Río, don José Alvarez y don Francisco López.

Más libertades en Bujalance

Dijo esta mañana el gobernador civil señor Armiñán a los periodistas que en Bujalance han sido puestos en libertad ocho más de los detenidos con motivo de los sucesos.

Hasta ahora van libertados cuarenta individuos, de los que fueron detenidos por el movimiento anarcosindicalista.

Anuncio de huelga

También dijo el gobernador civil de la provincia a los informadores que la sección de taxistas del Sindicato General de Transportes, de Córdoba, ha presentado oficio de huelga para el trece del actual, de acuerdo con la Federación de Madrid.

Desprendimiento de tierra

El tren 717 de Córdoba a Bélmez, detuvo su marcha en el kilómetro uno, por haberse desprendido una trinchera.

No ocurrieron desgracias personales.

TIERRA DE REGADIO

Se arrienda una parcela situada en los llanos de Tejavana, frente a la Choza del Cojo. Informarán: Blanco Belmonte, 1.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E. Jesús María, núm. 12 :: Teléfono 2165

Hoy viernes a las seis y media y diez y media. Ultimo día TRES GABALLEROS DE FRAC, deliciosa comedia musical, interpretada y cantada por el célebre tenor Tito Schipa. Mañana sábado escogido estreno. YO... Y LA EMPERATRIZ. Por la reina de la opereta Lillian Harvey con Charles Boyer. La maravilla musical de la UFA. Producción Erich Pommer. El lunes otro estreno. La divertidísima opereta en español CHOFER CON FALDAS, por el célebre actor cómico Armand Bernard. Gran programa Selecciones Filmófono.

Información taurina

La temporada 1933 en Córdoba

Nada de particular ocurrió en la temporada que ha finalizado.

Pocos festejos, carteles poco atractivos, decaimiento en la afición y solo llenos rebosantes en las "populares nocturnas" que anualmente organiza el simpático exmatador de toros Pepe Camará.

He aquí los datos más interesantes del año:

Corridas de toros.—Tres corridas de toros se celebraron, en los días 25 y 28 de mayor y 25 de septiembre.

Actuaron: Barrera, Ortega, La Serna, Villalta, Niño de la Palma, Enrique Torres, Pepe Gallardo, Rafael Vega y Diego de los Reyes.

El rejoneador Algabeño tomó parte en una corrida.

Ganado jugado: D. Fermín Martín Alonso, Esteban Hernández, Viuda de Soler y García Natera.

Novilladas picadas.—Se dieron 6. Zurito toreó 3; Pericás, 2; Rafael Vega, 2; y Ballesteros, Rebutina, Gitanillo de Camas, Pazos, Varelito II, Cartimplas chico, Camará, Machaquito, Laine y Niño de la Palma del Río, 1.

El ganado correspondió a don Francisco Natera, doña Enriqueta de la Cova, Viuda de Soler y Marqués de Villamarta.

Corridas económicas.—Doce. Niño de Palma del Río actuó en una con vacas y tres con novillos (todas nocturnas); Domingo Roca, una con vacas y otra con novillos (nocturnas); Manolete, dos (nocturna y diurna) con novillos; y Antoñito Flores, Jaime Navarro, Chicuelo II y Pepete, una cada uno, con novillos (nocturnas).

Con una Platerito, Colúmpio, Ramón de la Serna, Michelin y Ortega II, con novillos (diurnas).

Además, en vacadas nocturnas, los "aspirantes" Niño de las Coles, Sevillanito, Chocolate, Veterinario, Ortéguita, Aldeano, Bioqui, Chato de Artillería, Trianerito, Fabrilo, Trigueros, Garcerán, Espontáneo, Pescaderito, Matita, etc.

Actuaron las famosas bandas "Los Ases y "Los Califas", en dos funciones cada una de ellas.

Escucharon avisos, Gallardo, Varelito II, Pazos y otros que no recordamos.

Antonio Peregrín se entrena

El joven y notable novillero granadino Antonio Peregrín, ha estado en Ciempozuelos en una fiesta campere, entrenándose para la próxima temporada.

También actuó con él en la fiesta el famoso Félix Colomo y el apoderado de éste Torquito llamó a Peregrín felicitándole por su brillantísima actuación.

A Peregrín se le presenta una gran temporada, siendo muy probable empiece su campaña el próximo año en la primera corrida que se celebre en la plaza de Tetuán.

Los éxitos recientes del granadino en Granada, Baeza y novillada de feria de Linares en cuyas corridas alcanzó éxitos ruidosos, hacen confiar en que el año próximo sea para el muchacho el que lo consagre entre los primates de la novillería.

Juan J. de Lara



El sonido de una RADIOLA RCA es la verdad absoluta.

Los receptores de la Radio Corporation of America contienen los perfeccionamientos de todos los demás marcas y muchos más.

Agencia exclusiva autorizada por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ Cendomar, 10. Teléfono 1354

PANORAMA

LA CARTA A LOS MAGOS

Ahora, los pequeñuelos ricos emplean su tiempo en escribir cartas a Gaspar, Melchor y Baltasar. Son cartas que empiezan de esta manera: "Querido Melchor: Necesito un automóvil pequeño, con faros" o esta otra: "Apreciable Baltasar: Hay unos mecánicos preciosos y yo quiero uno"...

Los pequeñuelos ricos, tienen sus padres a quienes consultan. Ellos les van diciendo, cuales son, los juguetes que han de pedir a los exóticos monarcas orientales. El consejo paternal, es ya, la casi seguridad de que los ruegos epistolares han de ser atendidos.

Pero hay también otros niños pobres, con el lapiz pendiente de trazar sobre el papel. La mirada de estos otros niños va a la madre en son de consulta.—: Pediré un tambor y una bicicleta... La madre suspira y dice:—Hijo mío. Suprime la bicicleta. Los magos no pueden traértela, porque pesa mucho, y hay muchos niños que piden juguetes, y vienen muy cargados...

Se va deslizando así la leyenda, con todo lo que tiene de infantil, y con todo lo que tiene en el fondo, de dolorosa. Para unos chicos los monarcas asiáticos, no pueden traer juguetes de peso... Para otros sí. La vida es esa, siempre, repetida e igual, con sus grandes desniveles, sin arreglo y sin solución.

Pero además hay otros chicos que no tienen padres, o que viven lejos de

ellos. La caridad oficial los ha acogido en sus brazos. Les ha rodeado de cuanto es preciso para vivir. Son los pequeñuelos acogidos en los establecimientos benéficos.

Y estos chicos, también merecen unos juguetes, malos o buenos, mejores o peores, porque los juguetes son siempre magníficos, cuando los reviste el ropaje de la ilusión.

Nadie podrá hacer eso, más que los pudientes. Llevar a la realidad una esperanza infantil, es en suma una obra de misericordia profunda. Dar algo para los que nada tienen, y hacer viva la leyenda en los pensamientos de los pequeñuelos humildes, ya merece ser mencionado.

Desearíamos que la generosidad de los altos, descendiera sobre los pequeñuelos acogidos. Por una extraña y absurda interpretación de los hombres, inoculados en sus luchas de un odio latente, aquella cabalgata oriental no se organiza. Aquella cabalgata no estorbaba a los ideales de nadie. Si quiera porque ella iba como una estrella a las casas de los pequeñuelos pobres y abandonados, debió evitarse su desaparición.

Que sean los corazones de los que tienen, este año, consuelo de los chicos acogidos. Bastará con que la caridad ciudadana enviara a los establecimientos benéficos, juguetes para ellos. Ante la certeza de que eso fuera un hecho, también los niños desamparados escribirían su carta a Melchor, Gaspar y Baltasar.

Si esto es así, como suponemos, no es extraño que esa escisión vaya seguida de otras, porque los efectos electorales socialistas, no están localizados ni en la persona ni en el acta del señor Moreno Quesada. Es mayor y más amplio el radio de acción de esos efectos, y son también mayores las consecuencias.

Cuando nos ocupábamos de estos asuntos, "El Sur" se exasperaba achacándonos propósitos envenenadores de la cuestión. Se alzaba contra nuestro comentario rotundamente, y decía, entre otras cosas, que su partido era una pura democracia, y que allí, todo marchaba como la seda. Era natural, que tratara de ocultarse la crisis latente y la escisión ya bien visible. Pero nosotros sabíamos, que el suceso político no tardaría en aparecer sobre la superficie.

Así ha sido, y no viene solo. Claro que en resumidas cuentas, el hecho de que el señor Moreno Quesada pertenezca o no al socialismo, es cosa que no alcanzará carácter de hecatombe. Más por lo pronto, el caso cierto es, que a pesar de lo que "El Sur" decía, la democracia se ha resistido por ahora, a comulgar con ruedas de molino.

La actitud del señor Moreno Quesada, en el fondo, revela un carácter, y cierto tono de honradez política. ¿Tendrá imitadores esa conducta, entre los que se encuentran en entredicho dentro del socialismo? ¿Será extensivo el gesto? ¿Pasará por el contrario inadvertido y sin concedérsele importancia por aquellos a quienes no conviene ver el caso en su verdadero significado?

Eso es lo que "El Sur" debe estudiar un poco. Lo que para todos es absolutamente secundario, para los marxistas de la calle Maese Luis, no deja de ser esencial. Y si quieren rebajar de tipo la cuestión, hasta convertirla en un hecho minúsculo y sin valor de ninguna especie, a nosotros nos tiene sin cuidado. Con ello no ha de mejorar el mal interno que va mirando el socialismo, restándole fuerzas y poniéndole en situación insostenible.

DE LA DIPUTACION

REGRESO DEL PRESIDENTE

En el expreso de esta mañana regresó el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga, que esta mañana estuvo en su despacho a la hora de costumbre.

Sucesos en la provincia

SE LE DISPARA UN REVOLVER Y CAUSA LESIONES A OTRO INDIVIDUO

Comunican de Belalcázar que el joven de catorce años Cándido Rubio, se encontraba examinando un revólver y tuvo la desgracia de que se le disparara el arma.

El proyectil alcanzó al joven de 17 años Francisco Rodríguez, causándole lesiones.

Interviene en el asunto el Juzgado correspondiente.

El revólver fué encontrado en una finca de El Viso.

COSAS

EL SOCIALISMO Y SU MAL INTERNO

El señor Moreno Quesada, diputado socialista por Córdoba, se ha separado del partido. La nota política donde este representante en Cortes explica su actitud, ha sido publicada en nuestra edición anterior. El señor Moreno Quesada afirma en ella, que no le separan de la agrupación socialista las ideas, sino las conductas y las personas.

A raíz del escrutinio general de las elecciones últimas, nos ocupábamos de la crisis del socialismo local, y señalábamos el hecho, anunciando futuras derivaciones. Ya han empezado. Es indudable que esa actitud del señor Moreno Quesada, obedece, acaso no solo a resoluciones del Comité local socialista, sino también a posibles intervenciones del Comité Ejecutivo del partido.



Ofrecemos máq., desde 250 Ptas. Aparatado, 331. SEVILLA

SE BUSCAN

AGENTES

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros fueron estudiados varios proyectos de ley y se nombraron dos nuevos gobernadores civiles

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29 (3'15 t.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

Le reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

La referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 29 (3'15 t.).—Al terminar el Consejo el ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

JUSTICIA: Se aprobó una propuesta de decreto sobre la forma en que debieron proveerse los Registros de la Propiedad cuando los que los desempeñan sean elegidos diputados a Cortes y queden en situación de excedentes por tal motivo.

Se examinó detenidamente la posible revisión de la separación y jubilación de funcionarios de todos los ministerios, con arreglo a la ley de 11 de Agosto y la de 8 de Septiembre de 1932.

Se acordó designar una ponencia formada por los ministros de Estado, Justicia, Obras públicas e Industria y Comercio, para que previo estudio presente la propuesta más adecuada.

INSTRUCCION: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aplazando la ejecución de lo dispuesto en el apartado a) del artículo 31 del decreto de 2 de Julio último con respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Disponiendo que las plazas de jefes superiores de Administración de los ministerios se provean sin distinción de clases.

Idem que el Instituto de Segunda Enseñanza de Guadix se denomine Instituto de Pedro Antonio de Alarcón.

OBRAS PUBLICAS: Decreto derogando el de 20 de Mayo de 1932 por el que quedaron en suspenso las facultades concedidas al Gobierno en el Canal de Lozoya para el nombramiento de personal especial y restableciendo la vigente ley de 8 de Febrero de 1907.

Aprobación de conformidad con el informe del Consejo de Estado del

proyecto reformando el trozo cuarto de la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

COMUNICACIONES: Jubilación de funcionarios del ministerio y ascensos de otros.

AGRICULTURA: Admitiendo la dimisión al director general don Federico Fernández Castillejo y nombrando para sustituirlo a don Germán Yusa Alvarez.

Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros don José Fernández Borda.

TRABAJO: Propuso el ministro para su estudio un proyecto de decreto regulando los nombramientos de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos.

Proyecto de ley derogando la de Términos municipales.

Se le autorizó para presentarle en las Cortes cuando lo estime oportuno un proyecto de ley relativo a varios aspectos del traspaso de servicios de beneficencia a la Generalidad de Cataluña.

MARINA: Decreto reorganizando la segunda sección de la Inspección general de personal y alistamiento.

A propuesta del ministro se acordó que pase a informe de la Junta Superior de Estado de algunos proyectos de ley que se presentarán a las Cortes en relación con las construcciones navales.

GUERRA: Concesión de recompensas por méritos en tiempo de paz sin pensión a 38 jefes y oficiales.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Manuel García Alvarez y al también coronel don Angel de San Pedro.

Idem idem al de Artillería don Eduardo Cavanna.

Idem idem al de Estado Mayor don Manuel Lossada.

Propuesta para el mando de la décima brigada de Artillería al general don Manuel Dávila.

Idem idem para el regimiento de Carros de Combate número 2 a don Manuel Rodríguez.

Idem idem para el Centro de movilización número 4 al coronel de Infantería don Santiago Taboada.

Idem idem regimiento de Caballería número 8 al coronel don Victoriano Moreno.

Idem idem para el batallón de Za-

padores número 2 al teniente coronel de Ingenieros don Eduardo Marquet.

GOBERNACION: Confiriendo el mando de la primera zona de la guardia civil al general don Luis Grijalco.

Idem idem el de la segunda zona a don Federico de la Cruz.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Soria don Luis Pallarés.

Idem idem al gobernador de León señor Nieto.

Nombrando gobernador civil de Soria a don Francisco Corpas.

Idem idem de León a don Julio García Braga.

PRESIDENCIA: Se aprobó el expediente incoado con motivo de la propuesta del Centro de Estudios Históricos para la asistencia del señor Jiménez Caballero al Congreso internacional que se celebrará en Budapest.

El presidente dió cuenta de la dimisión del Alto Comisario don Juan Motes y se acordó que mientras se resuelva otra cosa, siga al frente de dicho cargo".

¿QUE HAN OCURRIDO EN CABO JUBY?

Madrid, 29 (3'30 t.).—Al salir el ministro de la Guerra, los periodistas le preguntaron sobre los sucesos registrados en Cabo Juby.

—No tengo noticias concretas, pues no es de mi jurisdicción. Pregúntenles al jefe del Gobierno.

El grupo de informadores efectivamente abordaba poco después al señor Lerroux.

—¿En qué han consistido los incidentes de Cabo Juby?

—¿Qué incidentes? ¿Cómo lo saben ustedes?

—Por referencias particulares.

—Yo espero detalles y cuando los tenga, les daré a ustedes noticias.

También fué interrogado el ministro de Marina el que manifestó que los incidentes habían sido de orden interior sin más trascendencia.

—¿Es cierto que ha muerto un capitán?

—Sí, pero no recuerdo ahora mismo el nombre.

LA ESCOLTA DE LOS MINISTROS

Madrid, 29 (4'15 t.).—El ministro de la Gobernación fué interrogado por qué los coches de escolta de los ministros en vez de llevar agentes, lo ocupan ahora solo un agente y dos guardias de Asalto armados de carabina.

El señor Rico Avello manifestó que se trataban de medidas circunstanciales.

MINISTRO A VALENCIA

Madrid, 29 (4'15 t.).—El ministro de Marina marchará mañana a Valencia con objeto de asistir a la inauguración del monumento al pintor Sorolla.

COMENTARIOS A LA MUERTE DE MACIÀ

Barcelona, 29 (4'30 t.).—El periódico catalán "Le Mati", dedica algunos comentarios acerca de la muerte de Macià.

Dice que aunque no hay duda de que el presidente de la Generalidad murió en el seno de la Iglesia, ha podido averiguar que el sábado 23 por la mañana recibió el enfermo al cardenal Vidal y Barraquer, con el que confesó.

No pudo comulgar por impedirsele los vómitos, pero se le administró la Extraunción. Al paciente se le vió besar repetidas veces un Santo Cristo.

EL SUSTITUTO DE MACIÀ

Barcelona, 29 (4'30 t.).—"El Diluvio" dice hoy en su editorial que el sustituto de Macià en la presidencia de la Generalidad debe ser Companys.

FUGA DE PRESOS

Barcelona, 29 (5'15 t.).—Esta madrugada se fugaron dos presos de esta cárcel.

Por esta causa ha sido detenido el guardián Manuel Cordones.

Los fugitivos eran ayudantes de cocina y gozaban de cierta libertad.

LLEGADA DEL VAPOR "HABANA"

Vigo, 29 (5'15 t.).—Esta mañana ha fondeado en el puerto el vapor español "Habana" que enarbolaba la bandera a media asta por traer a bordo el cadáver del capitán que murió en la travesía.

PUEBLO INCOMUNICADO POR LA NIEVE

Oroña, 29 (5'15 t.).—Comunican de Vigadeo, que desde hace cinco días el Ayuntamiento de Orco se encuentra incomunicado por la nieve en su servicio de correos.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 29 (5'30 t.).—Se reunió esta mañana la Comisión de Incompatibilidades.

A la salida el señor Aizpún manifestó que habían despachado varias actas y creía que mañana darán por terminada su labor.

INCENDIO EN UNOS ALMACENES

Valencia, 29 (5'30 t.).—Esta madrugada se produjo un violento incendio en los almacenes de muebles de don José Sánchez Rodríguez.

Las pérdidas se calculan en unas 300.000 pesetas.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A SOROLLA

Valencia, 29 (5'30 t.).—Con motivo de inaugurarse el próximo domingo en Malvarrosa el monumento al pintor Sorolla, se celebran veladas en diferentes centros culturales enalteciendo la figura del gran pintor.

MADARIAGA RENUNCIA A LA SECRETARIA

Madrid, 29 (6'15 t.).—A poco de llegar a la Cámara los periodistas supieron que el miembro de la minoría Popular Agraria don Dimas Madariaga elegido para una de las secretarías de la Cámara estaba muy disgustado con la elección.

También se afirmaba que el señor Madariaga estaba dispuesto a renunciar a la secretaría.

Al sonar los timbres para comenzar la sesión del Congreso se vió que el señor Madariaga no pasaba a ocupar su puesto en la Mesa.

Inmediatamente el señor Gil Robles lo llamó a los pasillos y sostuvo con él una viva discusión.

Madariaga creía que era de mal efecto moral que se le hubiera adjudicado la tercera secretaría.

Gil Robles lo convenció para que acatará la disciplina como miembro de la minoría y le rogó que ocupara su puesto, como así lo hizo Madariaga.

LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29 (6'15 t.).—Uno de los principales asuntos tratados en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana fué el proyecto de prórroga de la sustitución de la enseñanza religiosa que será leído en la sesión de mañana.

El correspondiente decreto autorizando su lectura ha sido firmado hoy por el presidente de la República.

Se dió cuenta a los periodistas de las líneas generales del proyecto en el que se establece que cada tres meses se comunicará a la superioridad el proceso de la sustitución.

Las cantidades para estos fines están incluidos en la prórroga de los presupuestos y aunque no se ha fijado plazo se cree que la sustitución de la enseñanza quedará terminada en el presente curso.

Otro asunto interesante fué el de la revisión de los expedientes incoados contra algunos funcionarios por disposición de los anteriores Gobiernos.

El Consejo nombró una ponencia integrada por tres ministros para examinar la situación de los funcionarios que fueron sometidos a sanciones gubernativas.

Según nuestras noticias esta disposición comprenderá también a los oficiales del Ejército que fueron objetos de algunas medidas análogas a las impuestas a los funcionarios civiles y que se encuentran en la situación B.

El ministro de la Guerra tomando como base esta disposición sobre los funcionarios civiles dictará otra para que se puedan acoger a ella los oficiales y clases del Ejército.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 29 (6'30 t.).—A las 4'25 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Hay animación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Justicia y Obras pública.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades que afectan a 25 diputados.

A continuación prometen 23 diputados.

MADARIAGA defiende un voto particular al dictamen de la Comisión de Actas por un puesto en Málaga capital.

Se queja del desplazamiento de algunos colegios electorales con lo que se infringió la ley electoral.

(Continúa la sesión).

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día de 29 Diciembre

Francos, cambio, máximo	47'80
Libras, cambio, máximo	39,95
Dollars, cambio, máximo	7'85
Interior 4 por 100	70,—
Exterior 4 por 100	81'50
Amortizable 5 por 100, 1920	70'—
Idem, idem, 1917	95'—
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	87'75
Idem, idem, idem, 5 por 100	93'—
Acciones Banco de España	554'—

CASA MONTILLA

La infinidad de modelos que exponemos en estos escaparates, valen más del doble del precio a que se los vendemos.

Calzados Imperio

CALLE MÁLAGA, 9

Rollos de celuloide

Un reparto excelente secundado a Catalina Bárcena en "Yo, tú y ella"

De considerable debe reputarse el cuadro de protagonistas que secundan a Catalina Bárcena en su última película para la Fox "Yo, tú y ella", que veremos próximamente. Luis Alonso, Rosita Moreno, Mona Maris, Julio Peña, Valentín Parera y Romualdo Tirado, son los nombres más destacados del reparto excepcional de esta película hispana.

Por cierto que no fué tarea fácil para los dirigentes del estudio poder reunir tal número de grandes artistas para una sola producción. Y aún, a

CASA YNY

PRESENTA las últimas novedades en medias, guantes, lanas, bolsos, mañanitas para señora y niña, calcetines, corbatas y ligas para caballero



Calle Málaga, número 9

(al lado de Calzados IMPERIO)

CALLE MÁLAGA, VÍA DE PRIMER

INTENSIFICADO

última hora, dificultades insuperables determinaron variaciones de importancia. Conchita Montenegro, por ejemplo, que estaba consignada a uno de los primeros papeles, sufrió repentinamente un ataque de apendicitis que hizo necesaria una inmediata intervención quirúrgica.

Mona Maris, que estaba descansando de sus intervenciones en gran número de películas habladas en español, tuvo que ser contratada sin pérdida de tiempo, a fin de continuar la filmación de "Yo, tú y ella" sin interrupciones prolongadas.

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO" S. A.

Agencia en Córdoba: Málaga, 8

Visite esta Agencia donde hallará, entre otros los siguientes reclamos:

JUEGOS CRISTALERÍA, compuestos de 12 vasos agua, 12 de vino, 12 de Jerez, 12 de licor, un jarro y una botella.—¡50 piezas! Pesetas 17.

FRASCOS COLONIA, 1 litro, gran presentación, a 3'90.

Gran surtido en artículos para regalo

La interpretación conjunta de esta película raya a una altura que no se había dado nunca en una película hispana. Todos los papeles hallan un intérprete perfecto, a la cabeza de los cuales va esa maravillosa actriz, ídolo de nuestros públicos, que es Catalina Bárcena.

"Fra Diavolo"

La trama de "Fra Diavolo" se desarrolla a principios del siglo XVIII, cuando el Norte de Italia estaba atemorizado por cuadrillas de bandidos, entre los cuales uno de los más audaces era el temido "Fra Diavolo", el cual, con el fin de codearse con los nobles y apoderarse de sus riquezas, se hacía pasar por el elegante marqués de San Marco. Cuentan las crónicas que por su culpa perdían el oro los magnates... y las damas el corozón.

Ciertamente, Fra Diavolo, el marqués de San Marco o Dennis King, como quiera llamársele, llegó a ser el terror de los ricos viajeros, que en el siglo XVIII viajaban llenos de joyas y oro por las más guardadas carreteras de aquellos tiempos. Fra Diavolo, convertido en marqués de San Marco, era admirado y respetado por los nobles y adorado por las damas por su gallardía y viril postura.

Cuentan también las crónicas que Fra Diavolo tenía por sirvientes a dos gallardos mozos llamados Stan Laurel y Oliver Hardy, antiguos bandidos que se hacían pasar por el famoso bandido Fran Diavolo, y a los cuales perdonó la vida éste, nombrándoles sus servidores.

Stan Laurel y Oliver Hardy, contribuyeron enormemente con su eficaz ayuda a que Fra Diavolo, el fingido marqués de San Marco... cayera en poder de la justicia en ocasión de haberse apoderado del valioso medallón de familia y demás joyas de lady Pamela.

Siguen contando las crónicas que tanto el famoso bandido como sus "perspicaces" sirvientes, fueron condenados a ser fusilados; pero lo que no aclaran las crónicas es si llegó o no a cumplirse la sentencia.

Para saber ciertamente la suerte que corrieron los tres temibles bandidos, es preciso ver la película "Fra Diavolo" (Hermano Diablo) que Metro Goldwyn Mayer presentará en breve en Barcelona.

Marlene Dietrich y la nueva técnica

Marlene Dietrich, la blonda artista alemana que ha conquistado en la cinematografía de América un primer puesto de brillantez inigualable, se ha apartado en su última producción de todos los camions por ella misma seguidos hasta ahora. Gracias a su ductibilidad extraordinaria. Marlene es la misma y es otra; nos rela-

ER ORDEN

IA SU VITALIDAD COMERCIAL

La UNICA casa que en Córdoba se dedica exclusivamente a tostar y torrefactor CAFÉS, es el Tostadero ARANDA, calle Málaga, 11, por cuyo motivo ofrece al público las mayores ventajas en precios y calidad. Los tuestes se hacen a la vista con modernísimos aparatos, dándole al café la exactitud en el tueste.

Solo tuesta y torrefacta este TOSTADERO clases selectas, garantizando la pureza y buen gusto de sus cafés: Haga un ensayo visitando este establecimiento o llame al Teléf. 1590.

Servicio a domicilio.-Ventas al detalle
O LO OLVIDE CALL: MÁLAGA, 11
TOSTADERO DE CAFÉ ARANDA

su historia y nos hace ver al mismo tiempo las profundidades del alma femenina. Marlene Dietrich alcanza en "El cantar de los cantares" una cima de sublimidad que de ella se esperaba.

Papelería Coleto

Málaga, 8.-CORDOBA

Esta es la Casa mejor surtida en estuches de papel y sobres para escribir.

inmenso surtido en plumas estilográficas de las mejores marcas

PLUMAS MALLAT, 6,50 CAJA
NO OLVIDARSE: SOLO EN

Papelería COLETO
CALLE MALAGA, 8

Hasta hoy Marlene Dietrich no sabía tenido sino un mismo y único director. En "El cantar de los cantares" Marlene Dietrich es dirigida por otro animador; es llevada hasta estas cimas de perfección y gracia por uno de los hombres en la actualidad más famosos por su sentido nuevo del cinema; nos referimos a Rouben Mamoulian, que ha llegado con este film a su creación máxima.

Conocida es de todos los amantes del cine la técnica dilecta del maestro Mamoulian; esquema, rapidez, visión esencialmente cinematográfica, manejo de la cámara como si ésta fuera el ojo humano... Y por debajo de todo ello sentido de la vida, fundido estrechamente con el sentido del cinematógrafo. La nueva técnica de Mamoulian halla en Marlene Dietrich materia viva para ser empleada en la creación cinematográfica, hasta tal punto, que no sabemos cuando esta mujer es carne o estatua, cuando criatura aventurera y cuando encarnación del amor semejante a la que alienta en "El cántico de Salomón" de "El cantar de los cantares".

Animador y artista parecen haber realizado esta cima en un solo latido; de otro modo no hubieran podido lograr algo tan moderno y tan antiguo, tan del instante y tan eterno como es la historia de esta mujer de nuestros días a quien podría decirse como a la Sulamita bíblica: "Yo dormía, pero mi corazón velaba", la voz de mi amado llamaba: "Abreme, hermana mía, amiga mía, paloma mía, perfecta mía".

Desde Nueva York.—Sobre la pista de un falsificador

Noticias recibidas de Nueva York aseguran que la policía está sobre la pista del famoso Eddie Jackson, acusado de numerosos delitos contra la propiedad. Ultimamente dió un golpe de mano, apoderándose de un automóvil de un conocido aristócrata y disfrazado de chófer, habiendo falsificado en varios cheques la firma del propietario del auto, encontrada en la patente del mismo.

Corren rumores de que Eddie Jackson tiene ahora en su poder un cheque idéntico, firmado por el multi-

CIUDAD DEL BETIS

Preciosidades en zapatos para todos los usos y de todos los precios

CALLE MÁLAGA, 2
Calzados Estrany

millonario John Glidden, pues el azar ha querido que el falsificador sea uno de los favorecidos por la generosidad del excéntrico multimillonario. Muchas gentes, sin embargo, suponen que estos rumores han sido esparcidos por el propio Eddie Jackson.

¿Se tratará de otro de sus audaces golpes de mano? Caso de ser verdad, que el cheque de un millón de dólares que posee es auténtico, ¿podrá cobrarlo sin caer en manos de la policía? El desenlace de este episodio figura en el argumento de "Si yo tuviera un millón", extraordinario film Paramount, que pronto veremos.

FARMACIA RIVAS

Calle Málaga, 12 - Telf. 10-42

Especialidades Nacionales y Extran-

geras

Productos químicos

puros

Servicio a domicilio

Y LOS SUEÑOS...

Inauguración de la nueva Escuela de Veterinaria

Frio. Caminamos de prisa por la calle Concepción. A cada paso compañeros con caras sonrientes. La alegría es una de las cosas que mal pueden disimularse. Y la nuestra mucho menos.

Entramos en la Avenida Medina-Azahara. Al entrar hieren nuestros oídos las notas alegres de un pasodoble castizo. Estamos en Andalucía, en Córdoba. La Banda Municipal ameniza el acto de la inauguración. Entremezclado con esas notas el murmullo de los que asisten.

Pasamos al edificio, por la misma puerta que un día introducimos los muebles por nuestra propia cuenta, exteriorizando así nuestra protesta, ante la paralización de las obras.

Entremos y parece que los hacemos con cierto aire de marcialidad que queremos reprimir inútilmente porque el pasodoble nos lo impide.

La satisfacción se refleja en todos los rostros. Hemos llegado a la meta de nuestros anhelos. Entre los que asistimos a la Escuela vieja no hay una sola excepción. Y aún en los de fuera.

Don Rafael, nuestro querido director, camina de un lado a otro. El sí que está satisfecho. Don José Martín, con su inseparable bastón, sonríe.

Don Germán y don Félix, se parecen hoy más que nunca. Es, que además de la semejanza física les une hoy la interior.

Don Isidoro lanza las bocanadas de humo más grandes, al espacio, que arranca de su interminable cigarro puro.

Y así, todos.

Hoy parecemos niños con zapatos nuevos, como dijo Unamuno, parodiando a los diputados.

El bombo de la Banda ha puesto fin a la pieza que interpretaban.

El Gobernador civil, simpática figura, parece que va a hablar. Sí. Ya empieza a dirigirnos la palabra:

"Queridos estudiantes..."

El timbre del despertador ha sonado hoy con más fuerza y más insistente que nunca. Maldito despertador. Tú has roto los puntales que sostenían el castillo que he forjado bajo el manto de un sueño delicioso.

Las ocho y media. A las nueve, Agricultura. Me visto de prisa. El monótono tic-tac del reloj continúa.

Bartolomé Pérez Rodríguez

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA - PRESIDENCIA

EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el reparto para el cobro de cuotas que por contribuciones especiales corresponden satisfacer a varios propietarios por las obras de acerado con losetas de cemento en la línea de fachada Norte y Sur de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz y E. y O. de la calle de Juan de Torres y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dicho reparto he resuelto se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos plazos que previamente se tienen acordados, teniendo el primero el vencimiento el ventiocho de Febrero próximo, el segundo el treinta de Abril, el tercero el treinta de Junio y el cuarto el treinta y uno de Agosto, del inmediato año de mil novecientos treinta y cuatro, advirtiéndoles, que de no abonarse éstos, antes de terminar las precitadas fechas sin otra notificación, se pasarán los correspondientes recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Ejecutiva Municipal para hacerlos efectivos seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la Prensa local para general conocimiento se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tablones de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 29 de Diciembre de 1933.—
El alcalde, Pascual Calderón.

Después de la tragedia

La mayor catástrofe ferroviaria

La espantosa catástrofe ferroviaria de Lagny no tiene precedentes en la historia de tragedias similares en Francia. De proporciones que se le aproximan se han registrado algunas, sin embargo. El 12 de septiembre de 1917 se produjo la que costó la vida a unos cien soldados en Saint Michel de Maurice y cuyos detalles permanecieron ocultos mucho tiempo debido a la censura. El 23 de junio de 1864 ocurrió la catástrofe de Richelieu, al lanzarse un tren por un puente entreabierto, al río. Hubo noventa y siete muertos y trescientos ochenta y tres heridos.

En Turenne (Argelia) se registró también el 16 de septiembre de 1932, una catástrofe ferroviaria en que perdieron la vida sesenta y una personas. En la de Saint Mandé, el 27 de julio

de 1931, perecieron cincuenta viajeros, y en la de Dumont d'Uville, la primera gran catástrofe ferroviaria de Francia, el 8 de marzo de 1842, murieron cuarenta y tres personas.

Otras de menor importancia, comparadas con las precedentes, son la de Saint Elier, con treinta y siete muertos y cincuenta heridos, en 1932; la de Acheres, en 1926, con veinte muertos y ochenta heridos; la de Terber, en 1922, con treinta y dos muertos y treinta y cinco heridos; la de Batignolles, en 1921, con dieciséis muertos y cien heridos; la de Sens, con veintitres muertos y noventa heridos, en 1919; la de Rolleboise, en 1918, con treinta y dos muertos y setenta y cinco heridos, y la de Saujon, en 1910, con treinta y nueve muertos y cincuenta y nueve heridos.

Recordemos ahora las grandes catástrofes ferroviarias ocurridas en estos años últimos, hasta el accidente de Lagny. La más importante había sido la registrada en 16 de octubre de 1932 cerca de Moscou, en que hubo noventa muertos y más de trescientos heridos. Después aparece la que se registró con ocasión del incendio del rápido Alejandría-El Cairo, en 29 de abril de 1931, en cuyo accidente perecieron sesenta y una personas.

Se arroja al paso del tren siendo horriblemente des-trozado

Esta tarde, en la vía férrea de Sevilla y a poca distancia de la capital se ha desarrollado un trágico suceso.

A pocos metros del paso a nivel de la Electromecánica un individuo se arrojó a la vía en el momento de pasar el tren correo ascendente de Sevilla.

El desgraciado fué arrollado por el convoy, resultando horriblemente des-trozado.

Detuvo un momento su marcha el tren, siendo muchos los viajeros que descendieron del convoy, acercándose al lugar en que ocurrió el suceso.

Por las diligencias practicadas en los primeros momentos se ha podido establecer la identidad del suicida.

Se llama éste Pablo Delgado, ignorándose las causas que le han inducido a llevar a cabo su fatal determinación.

Pida usted
Jabones "Huertas"

DEL AYUNTAMIENTO

UNA VENGANZA EJEMPLAR

Los caminos a recorrer en el presupuesto municipal para 1934 por los concejales que le trataron o le oyeron leer en cortísimo espacio de tiempo, más oyentes que tratadistas, tuvieron un escollo; el renglón de la Escuela Obrera del Arroyo de San Lorenzo, que tantas generaciones obreras ha educado, a tantos niños hombres hoy, ha enseñado a leer y a escribir.

Surgió un concejal—que no aprendió matemáticas en aquel Centro docente, ni en la tesorería de una Sociedad de Tipógrafos—y con la amabilidad que le caracteriza—con esa viscosidad propia del aceitoso carácter que le distingue, engañó a sus compañeros de Corporación, mintiendo fines y modos de una Escuela a la que no conoce—se erigió en informante de lo que no sabe y creyendo,—¡infeliz!—que torpedeaba el cocido de un Maestro, condición legal y moral que él no ha podido obtener, pidió que no se diera esa subvención; la Escuela Obrera de Córdoba se redujo en el Salón Capitular a un hombre, a un cocido. En esa Escuela no había niños que educar para el vengativo edil, no había familias de obreros que mandasen a instruir esos niños, no había material pedagógico, no había una casa jardín, crisol de infinitos sacrificios de muchos obreros, ni unas aulas, hermosísimos viveros de enseñanzas, fábricas admirables de oxígeno, mucho más puro que el que aspira e inspira ese concejal en los sacros locales del Jurado Mixto, ni animalitos que enseña con sus vidas a practicar fraternidad entre sus "superiores", los humanos, ni generaciones instruidas allí; esa Escuela Obrera no se veía por el interpelante más que como un cocido que había que sustraer en venganza a un admirable Maestro, al señor Vaquero, creador de aquella, que no dirige porque no puede y de la que nada se lucra, porque la subvención borrada hoy del presupuesto Municipal se utiliza por una Junta de obreros administradores en pagar solamente a los que allí trabajan. Odio africano que borró del entendimiento del que todo él es odio, la idea de amor al niño, de amor a la Escuela-Jardín, que no habla, que nada sabe de aceites, de vinagres, ni de sal; ensalada-faro de la pasión insana motora del que a modo de letrina volcó sobre sí mismo, eso, la letrina.

Si al frente de la Comisión de Instrucción Pública Municipal hubiese habido un hombre medianamente culto—la cultura no la dan los votos, ni los platos—este señor presidente de la Comisión de Instrucción pública

se hubiera levantado airado y hubiese defendido a la Escuela Obrera, por ser Escuela. ¿Qué querrá decir este hombre? se preguntará el señor Luque Casares, don José María, si lee estos renglones, creemos que sí, porque la letra de molde no le estorba del todo. El señor Luque Casares don José María, fué seducido por ese concejal con seducción de hambre flaca veleidosa y frágil y en vez de un Juan José de carácter se nos quedó en una María cualquiera que cae porque sí; como vulgar personaje de Felipe Trigo.

Y llegó la impugnación al alcalde, republicano de buena fe, si los hay; concejal monárquico por San Lorenzo y ofreció una lección de consecuencia política; la Escuela Obrera restaba votos monárquicos cuando llegaban "todas las elecciones" a suprimirla tocaban. Señores concejales mauristas, socialistas y socializantes.

¡Qué obra más meritoria habéis hecho! En nombre de las familias de los niños que acuden todos los días, todos los años a la Escuela Obrera, os felicitamos; esas familias tratarán de que la Escuela no muera y no morirá, pero su esfuerzo tendrá eco un día no muy lejano. Cuando tú, socialista oleícola, vayas al camarada que manda a su hijo a la Escuela Obrera a pedirle el voto, él te dirá que no te lo dá—aún perdonándote lo de las zafrillas de aceite precintadas,—porque tu venganza la ha restado pan del cuerpo a su propio hijo para invertir sus monedas en ese pan espiritual que en la Escuela Obrera se reparte a diario, y a vosotros monárquicos conversos, republicanos ediles usando votos monárquicos que defraudásteis en conjunción socialista, un consejo: no acercaros a ningún padre de niño que vaya a la Escuela Obrera que esos hombres no curtidós como otras víctimas vuestras por deberes sociales, os responderán en tono poco grato a vuestros oídos, si ese tono constituye pena u ofensa para esos, hartos complacientes con los mismos que os pusieron "como los trapos" en el Salón Capitular.

Habéis estrangulado una Escuela; el Fiscal tiene la palabra.

X.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

Aviso importante

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha aprobado la matrícula formada para la exacción en este ejercicio de 1933, del arbitrio establecido sobre edificios faltos de salubridad e higiene, cuyas cuotas se han fijado para el cuarto y único trimestre de este año.

Cediendo, no obstante, a un generoso y plausible sentimiento de justicia y equidad, ha acordado conceder un plazo, que finaliza el día 31 de Marzo de 1934, para que los propietarios que quieran ahorrarse el pago de dicha cuota puedan llevar a cabo las obras de saneamiento que para cada caso se determinan en las respectivas fichas sanitarias, obrantes en la Oficina del señor arquitecto municipal.

Lo que esta Cámara se complace en hacer público para conocimiento de los interesados.

Córdoba, 29 de Diciembre de 1933.

—El presidente, Juan Peinado.—El secretario, Antonio González Soriano.

Ultima hora local

RIÑA

Esta tarde en la Puerta Nueva discutieron violentamente por asuntos particulares, el anciano de 60 años, Francisco García García y los hermanos Manuel y José Corriño Cortés.

El primero tuvo que ser asistido en la Clínica Municipal de la calle Góngora de una contusión con hematoma en el hombro y brazo derecho, erosiones en la mano del mismo lado y contusión con hematoma en el dorso de la nariz, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado por los facultativos de guardia.

Los hermanos, autores de la agresión, quedaron detenidos por la guardia civil, que intervino en la reyerta.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO, 2277

Los que desean que vuelva Azaña

Porque los socialistas han perdido su preponderancia en las últimas elecciones, y con ella los cargos que les permitían hacer su santa voluntad y vivir espléndidamente, nos anuncian que se ponen al margen de la legalidad. Porque se empeñan en no acatar los preceptos de la ley de asociaciones y, según parece, el Gobierno está dispuesto a que la ley se cumpla, la C. N. T. protesta y se indigna y asegura que en la clandestinidad continuará su obra revolucionaria. De donde se deduce que para esas organizaciones obreras las leyes no representan nada y hay que someterse a ellas, mejor dicho, a sus dirigentes, y resignarse a sufrir la dictadura del proletariado.

En todos los países que se tienen por civilizados, existen leyes que regulan el funcionamiento de las asociaciones que se forman, porque es lógico que al Estado no le sean indiferentes los fines a que se dedican, los acuerdos que se adopten y la inversión de los fondos que los afiliados les confían. Esa intervención del Poder público es necesaria, indispensable, porque es la garantía de que la actuación de ellas es la que corresponde a los estatutos aprobados, del derecho de todos los que a ellas concurren y de la tranquilidad pública. Pero estos señores que les parece todo eso muy bien y lo han impuesto, hasta para las asociaciones de puro carácter religioso, juzgan que ellos son de casta distinta, aún en plena democracia, y no admiten para ellos intromisiones que imponen a los demás.

Durante la etapa republicana socialista anterior, el Gobierno no se cuidaba de que la C. N. T. cumpliera los requisitos de la ley de asociaciones porque así convenía a la U. G. T. que a favor de esa rebeldía ocupaba con sus afiliados la representación obrera en todos los organismos oficiales, acrecentaba su influencia y cobraba los sueldos o dietas correspondientes. Dejaban que los anarco-sindicalistas ejercieran "la acción directa" contra los patronos en tanto ellos la dirigían contra los presupuestos que era empresa más provechosa y en la que se corrían menos riesgos.

Pero la última intentona revolucionaria ha puesto sobre el tapete la cuestión, y el Gobernador de Zaragoza ha decretado la clausura de los centros de aquella ciudad que maniobraban al margen de la ley y que, debido a esa circunstancia, se han movido con toda libertad en su campaña demoleadora. Y suponiendo ló-

gicamente, que el caso de Zaragoza no ha de ser aislado y que el Gobierno procederá en las restantes provincias con igual criterio (el de que por todos se respeten las leyes), ya tenemos a la C. N. T. protestando airada y amenazando con no sabemos qué otros males que los que hasta ahora nos ha venido infligiendo.

Es decir, que los socialistas, porque con una ley electoral que han aprobado y con las más de las corporaciones municipales en su poder, han perdido las elecciones, abominan de la República y se declaran fuera de la legalidad; y los anarco-sindicalistas, que periódicamente perturban el orden con movimientos revolucionarios, porque se les invita a que cumplan la ley, al cabo de dos años de burlarse de ella, echan los pies por alto, y amenazan también.

Por lo que se ve, para que la República viva tranquila y el régimen se consolide, habrá que volver a la etapa anterior y llamar nuevamente al señor Azaña para que con Marcelino, Largo Caballero, Prieto y Casares Quiroga, continúen el enchufismo y la dictadura haciendo las delicias del país.

PÉRDIDA

Se ha perdido una cruz de platino oro con brillantes en la calle Deanes. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Deanes, 29 y 31, donde se le gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Antonio Vigueras, don Enrique Marhuenda, don Francisco Adamuz, don José Ojeda Ariza, Administrador de Loterías número 1 de Córdoba, don Angel Toledo Castellano, Banco Español de Crédito, señor Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza de Belalcázar, don Antonio Jaén, don Valeriano Pérez Jiménez, don Vicente Ruiz Carrazón, doña Pastora Castillo, don Manuel Rueda Roldán, don Tomás García García, don Juan Rivera Moreno, doña Pilar Trillo Figueroa y Barbero, don José Corsini Marquina, don Francisco Valcárcel García, don Juan J. Ruiz Jiménez, don Rafael Ruiz López, don Antonio Paez Roble, Sociedad Mutualidad Unica de los mineros de la provincia de Córdoba, Asociación Palenciana de Socorros Mútuos, Sociedad Cooperativa La Unión Belmezana, don Antonio Altamirano, don Francisco de P. Sánchez, señores hijos de Rafael Reyes, de Rute, señor Jefe de la sección de caballos sementales, don Vicente Ballesteros, Compañía de los Ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano, don Manuel Camacho Padilla, don Luis González Córdoba, don Luis Sánchez Vivar.

GRAN REBAJA

Las pellizas de cinco duros a 15 pesetas; las de seis duros a 20 pesetas; los gabanes de ocho duros a 25 pesetas; los de cinco duros a 15 pesetas; los trajes hechos de lana todas las tallas de 10 duros a 25 pesetas; los de ocho duros a 28 pesetas; los pantalones hechos de seis pesetas a cuatro pesetas; las camisas hombre de cuatro pesetas a 2'75; los calzoncillos cortos de tres pesetas a 1'75; las camisas afelpadas de tres pesetas a 2; las camisetas punto inglés de 2'50 pesetas a 1'75; los chalecos lana para hombre, de tres pesetas a dos pesetas; las mantas de cuadros grandes de seis pesetas a 3'75; los cobertores lana entrecama de 12 pesetas a 8; los de cama matrimonio de 20 pesetas a 14; los gabancitos niño de 17 pesetas a 12; los abrigos niño de 1'50 a una peseta; los abrigos cortos de señora de cuatro pesetas a 2'50; las semilanas de batas para señora de 1'50 a una peseta metro; las medias hilo de 1'50 a una peseta; el lienzo moreno muy ancho de una peseta a 0'75 pesetas metro; infinidad de artículos a precios increíbles en EL METRO y también en sus tres Sucursales, la Sucursal número 1, en calle San Agustín, número 30; la Sucursal número 2, en calle Deanes, 29 y 31 y la Sucursal número tres en calle Concepción, número 30.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales que no perderán el tiempo.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los restos sobrantes a precios de ganga.

PRECIO FIJO VERDAD

COMENTARIO DEL MOMENTO

Los efectos de la crisis mundial empiezan a manifestarse en España.

El Gobierno acaba de tomar un acuerdo necesario para el desarrollo de nuestra economía agrícola, pero cuyos resultados se desconocen.

Las importaciones de productos agrícolas extranjeros, que hasta hoy tenían libre entrada en España, salvo el pago de la tarifa arancelaria, a partir del primero de enero del año próximo, quedarán sujetas al régimen de contingentes.

Francia, la precursora en estas medidas de defensa económica, es la que ha obligado a los otros países a defenderse por el mismo sistema.

El trato de nación más favorecida en los tratados de comercio, ya no existirá y si acaso existe, será con extremas limitaciones.

En España, los productos agrícolas extranjeros, aunque satisfagan la tarifa arancelaria, ya no tendrán libre entrada como antes, sino que esta importación será limitada prudentemente por los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio.

Aunque esta restricción de entradas complique el acceso en algunos de nuestros mercados, hará nivelar la balanza comercial de España con otros países, y si por un lado, nos quedan cerradas unas puertas, que hasta hoy habían sido una fuente de ingresos para nuestro comercio exterior, puede que se abran otras que hasta ahora habían permanecido cerradas a nuestros productos.

Por supuesto, el Consejo de ministros lo habrá meditado y estudiado profundamente, y él debe saber cuál es la necesidad económica de España en estos momentos.

El Gobierno actual es una vez más digno de logio, porque demuestra su preocupación por la defensa de nuestra economía.

No sabemos en estos momentos, los Estados afectados por este acuerdo, en qué forma habrán tomado esta medida de defensa económica, y aún más, los que disfrutaban del régimen de nación más favorecida, pero sea cual sea, su decisión, deberán comprender que España no debe ser el blanco para descargar los efectos de esta crisis mundial que azota a todos los países.

Debemos aprobar la decisión del Gobierno, aunque de momento cause algún perjuicio, porque ante las amenazas del comercio extranjero de invadir a nuestro país de mercancías de que ya disponemos, o de que podamos pasarnos, era preciso tomar este acuerdo para defender como defienden los otros países, nuestra economía, hoy en peligro, por la amenaza de otras naciones.

LUCIANO

LA PANTALLA**Italia y Alemania**

Entre veinte países que ratificaron siete convenciones aprobadas por las Conferencias Internacionales, Italia y Alemania, son los dos únicos países que las han aplicado.

La relación cita, el ejemplo de Italia sobre la fusión de las Compañías como medios para aliviar la crisis de la marina mercante. Se señalan también la obra italiana de asistencia a los parados, los cursos profesionales, la protección de los derechos del personal en el caso de fusión de empresas y de seguro de enfermedad y vejez.

Visita del señor Buvich

Berlín.—Ha llegado el subsecretario de Estado italiano, Buvich, que viene por invitación del gobierno alemán, a devolver las repetidas visitas oficiales alemanas a Roma.

En contra de lo que se ha afirmado por varios conductos, el señor Buvich no lleva el encargo de tratar algún problema de manera especial, aunque sin duda la ocasión servirá para examinar las cuestiones del momento.

¿Un contrincante de Carnera?

Cosenza.—El apoderado de Carnera ha descubierto en el pueblo de Pedivigliano, en la Calabria, un gigante de dos metros, Francisco Costanzo, de veinte años que ha sido invitado a ir a Nápoles para dedicarse al boxeo. Muchos deportistas han saludado al nuevo pugil, el que quizás llegue a ser un contrincante meridional de Carnera, que, como es sabido, ha nacido en el Norte de Italia.

La expedición de Ellsworth

Londres.—El conocido explorador Ellsworth ha salido de Punedín, en la Nueva Zelanda, con su barco "Wyatt Earp" dirigiéndose al Antártido. Una vez llegado al borde del continente austral se propone hacer unos vuelos de descubrimiento sobre el territorio entre el mar de Weddell y el de Ross. Piloto de la expedición es Bemt Balchen, noruego, que en 1927 atravesó el atlántico con Byra y en 1930 pilotó el trimotor del almirante americano Polo Surx.

Las finanzas italianas

Londres.—La Stock Exchange Gazette, después de explicar los datos fundamentales que caracterizan las finanzas italianas, subraya la impresionante y progresiva mejora de la balanza comercial italiana, gracias a las mejoras del suelo y otras providencias del régimen fascista.

La última humorada de Shaw

Londres.—Bernard Shaw tiene numerosos envidiosos en la alta sociedad inglesa. Durante un garden-party dado por la reina un señor se aproximó al célebre humorista irlandés y le preguntó:

—¿Era su padre sastre?

—Sí, dijo Shaw.

—Entonces, ¿por qué no lo es usted también?

Shaw sin perder su sonrisa replicó:

—¿Era su padre un caballero?

—Sí—dijo el otro extrañado.

—Pues me choca bastante que usted no lo sea.

De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y hermosa niña la distinguida señora doña Concepción Oliver y Camacho, digna esposa de nuestro estimado amigo don Vicente Olave Otermi, secretario de las oficinas de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Felicitemos a los señores de Olave, con motivo del fausto suceso familiar.

LOS SUCESOS DEL DIA**INSOLENTES**

Han sido detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad en la calle Cardenal González, Tránsito Prieto Jiménez y Francisco Villalba, los que al ser requeridos para que depusieran su actitud escandalosa, se insolentaron con la referida pareja.

MARIDO CARINOSO

Esta tarde fué asistida en la Casa Central de Socorro, María Castro Barranco, de 48 años, de contusión y erosiones leves en la pierna y brazo izquierdo.

Dichas lesiones se las había producido su marido Fernando Luque Nergues, que también fué asistido de erosiones leves en el dedo índice derecho y auricular derecho.

Una vez curado el "feliz matrimonio", fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, para formular la correspondiente denuncia, por un guardia municipal.

TACOS DE ALMANAQUE

Librería Luque.

Gondomar, 17.

UNA NUEVA DISPOSICION SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La "Gaceta de Madrid" del día 23 del corriente, publica la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo:

"Teniendo en cuenta que el apartado 4.º de la Orden ministerial del 15 del actual ("Gaceta" del 16), prorrogando para el año 1934 las tarifas vigentes en el seguro de accidentes del trabajo y fijando normas para el mejor desenvolvimiento de este ramo del seguro, no ha sido interpretado fielmente por parte de las Compañías aseguradoras, y habiendo sido publicados en la Prensa y transmitidos por la radio los anuncios tendenciosos sobre el contenido y alcance que debe darse al referido apartado,

Este Ministerio de conformidad con la propuesta de la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo, ha tenido a bien disponer como aclaración y norma a seguir en este caso particular, que el apartado 4.º de la Orden del 15 del actual se refiere a toda clase de contratos efectuados por las Compañías aseguradoras en el ejercicio vigente sobre accidentes del trabajo, toda vez que, estando ordenado que la revisión y proposición de tarifas por la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo habrá de ser anualmente, asimismo deberán ajustarse los contratos a este régimen y, por tanto, automáticamente quedarán canceladas en fin de año las obligaciones por las cuales se contrató el seguro, sin tener en cuenta que las tarifas hayan sido prorrogadas para el año 1934, extremo por el cual se consignó en el texto oficial que las Compañías deberán comunicarlo a sus asegurados, para que de este modo se desenvuelva el ejercicio del ramo colectivo dentro de la más absoluta legalidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes, Madrid 22 diciembre 1933. P. d. Pedro Mías."

LA MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, al congratularse de que la disposición transcrita permita a grandes sectores agro-pecuarios que se precipitaron a contratar el seguro obligatorio de Accidentes del Trabajo, antes de que el sentido Mutua se despertara en sus propias organizaciones profesionales, venir a fortalecer sus órganos filiales de previsión, les llama a su seno proclamado, con legítima ufanía, que esta entidad por su administración austera, por el celo y entusiasmo gestor desplegado, ha logrado en solo

siete meses de actuación, ingresos tan crecidos que le permiten ya nutrir, cuantiosamente, su fondo de reserva, habiendo ganado entre las similares un lugar preeminente.

DESDE 1.º DE ENERO próximo, podrán, pues, ingresar en la MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PACUARIA, cuantos patronos de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales o de industrias derivadas lo desean, llenando al efecto, el Boletín que se inserta a continuación:

..... (fecha).

Sr. Presidente de la Mutualidad Agro-Pecuaria. Madrid.

Muy señor nuestro:

Enterado de la última disposición ministerial publicada en la "Gaceta" del día 16 de este mes de diciembre, ruego se me considere adherido a esa Mutualidad desde 1.º de enero de 1934, comprometiéndose a formalizar la correspondiente póliza de seguro y a abonar la cuota que resulte con arreglo a la proposición que, previamente, extenderé, todo antes del 31 de enero.

Ruego acuse recibo de esta solicitud, garantizándome que será de cuenta de la MUTUALIDAD las indemnizaciones por accidentes del trabajo que pudieran ocurrir a mis obreros y que produzcan alguna incapacidad temporal, permanente o muerte, así como también el servicio médico-farmacéutico, desde el 1.º de enero.

De usted atto. s. s.,

Nombre
Dirección

Indíquese además si en la explotación agrícola-ganadera se ocupan constantemente más de seis obreros o clase de industria que se pretenda asegurar.

.....

Este Boletín puede remitirlo al Delegado Inspector Provincial de LA MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA.

Don Antonio Carrasco Suárez-Varela
Calle Domingo Muñoz, 6.—CORDOBA
Teléfono, 2505.

Sociedad Deportiva de Caza y Pesca de Córdoba

Se pone en conocimiento de los señores asociados a la misma, que la escopeta, canana llena de cartuchos y zurrón, que esta Sociedad regala al asociado que posea el número de su carnet igual a los tres últimos del premio mayor del sorteo del día 22 de diciembre último, o en su defecto el segundo, hasta el séptimo de los premios mayores de dicho sorteo, no ha correspondido a ninguno, puesto que el 139 del premio mayor y el 113 del sexto premio, corresponden a socios que se encuentran dados de baja.

En su consecuencia se hará lo propio en el próximo sorteo del día 2 de Enero, pero solamente serán valederos los números de los cuatro premios mayores por orden, como es natural, de mayor a menor.

Córdoba 27 de Diciembre de 1933.—
El secretario, José Morales.

JUGUETES INSTRUCTIVOS
Librería Luque. Gondomar, 17.

Si desea

comprar bueno y barato; en las
Bodegas y Destilerías de Cruz Conde

encontrará clases inmejorables a
PRECIOS ECONOMICOS

COÑACS destilados de Vinos de Moriles, desde 2'75 pesetas litro.

AGUARDIENTES secos y dulces, destilación especial, desde 1'75 pesetas litro.

PONCHE, RON JAMAICA SUPERIOR, GINEBRA, OJEN

Vinos de Montilla y Moriles de la propia cosecha, secos y dulces y para Consagrar, a precios de competencia.

Vinagres de yemas a 40 céntimos litro.

En el Despacho de la Bodega, se vende desde un litro en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO, DE UNA ARROBA EN ADELANTE

Teléfono, 18-66.

CALZADOS IMPERIO

AYUNTAMIENTO

VISITAS AL ALCALDE

Han visitado en su despacho oficial al señor Alcalde, las siguientes personas:

Don Manuel González, don Francisco Pedregosa, doña Carmen Riobó, doña Antonia Estévez, don José Jiménez, don Benito de los Ríos, don Francisco Salinas, don Antonio Navarro, don Francisco Conesa, don Rafael Pérez, doña Margarita Bajo, don Rafael Alonso, don Juan Pérez Muñoz, don Adolfo Arjona, una comisión de la Asociación del Magisterio, don Gregorio Rodríguez, don Arturo Sánchez, don Pablo Tallo Ruiz, don José Rojas, don Alfonso Mérida, don Francisco Farnés, don Antonio Aragenel, don Joaquín Aguilar, don Luis Marin, don Rafael Meléndez, doña Dolores Ortega, don Luis Martín, doña María Díaz, don Estéban Romero, don Francisco Hierro.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Pascual Andújar Calvo, por conducir un camión por la calle Doce de Octubre, causando daños en los trabajos de la nueva pavimentación.

Francisco Budía García, por abrir al público una barbería, careciendo de licencia.

El guardia número 6 dió conoci-

miento de que Juan Cano Díaz, fué curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado casualmente.

El 113 dió conocimiento de que Josefa Durillo Montes, le denunció que le sustrajo una bombilla eléctrica Araceli Villa.

El 36 dió conocimiento que Concepción Porras Pérez, fué curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado Juan Fresco.

El 7, presentó en la Comisaría de Vigilancia, por insolencia, a Antonio Jordán Muñoz.



Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Bolóu

Teléfono, 1-3-3-9 :: CORDOBA

LE INTERESA

Conocer la enorme REBAJA DE PRECIOS que acabamos de hacer a todos nuestros artículos. Antes de comprar tejidos visítenos.

En la Sección Saldadora casi regalamos los géneros ALMACENES HIERRO ARAGON

ABRIGUITOS DE NIÑO

para todas las edades, en diferentes colores muy de moda, los encontrará en gran surtido en

LA CASA DE LAS MEDIAS

G. de los Ríos, 34. Esquina Regina. VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

Teléfonos de LA VOZ 2435 / 2431

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impago del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ALQUILA desde primero febrero, magnífica casa con 26 amplias habitaciones, cuatro salones alicatados, cuarto de baño, termosifón, instalación de luz eléctrica y gas. Enrique Redel, 11. Para tratar, Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal, izquierda.

Compras y ventas

ACEITUNA de molinenda se compran. Para informes Pedro Guarnido, Plaza del Potro, número 9.

SE VENDE una enciclopedia Espasa completamente nueva. Para tratar, diríjase a don Joaquín Dacosta. PORCUNA (Jaén).

LAS MAS selectas y productivas variedades de árboles frutales las encontrará en Casa Veyat, de Valencia. Representante en Córdoba y su provincia, Manuel García Prieto. Alfaro, 45, segundo.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Azahara

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CANALEJAS, 9

PARA trabajo sencillo de oficina necesito señorita joven. No precisa conocimientos especiales. Diríjase por escrito esta Administración, señor Fernández.

SE VENDEN bancos, pupitres, mesas, izarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y semi-nuevo. Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal izquierda.

Varios

FRANCISCO LORENTE. Picón de orujo, carbón y picón vegetal. Plaza Sagasta (Compañía) sin número. Teléfono 2382.

PERDIDA.—Desde la calle de Maimonides, calleja del Hospital, Deanes, Conde Jiménez, Blanco Belmonte, Angel Saavedra, Juan de Mena, Letrados, Claudio Marcelo, a la fotografía de López, frente al Parque de Bomberos, se ha extraviado una pulsera de platino y brillantes, grabada interiormente con Manolo 16-7-1931". Se gratificará espléndidamente a quien la entregue por ser recuerdo de familia en Maimónides, núm. 2.

"QUILLET"

PLAZOS Y CONTADO

Representación
Vaca de Alfaro 43 bajo
(frente al Banco de España)

Prestamos hipotecarios al 6,50 por 100. Desde 10.000 pesetas. Informes: Calle Málaga, 4, segundo.

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Diríjase Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

TAQUIGRAFIA, enseñanzas rápidísimas. Razón en esta administración.

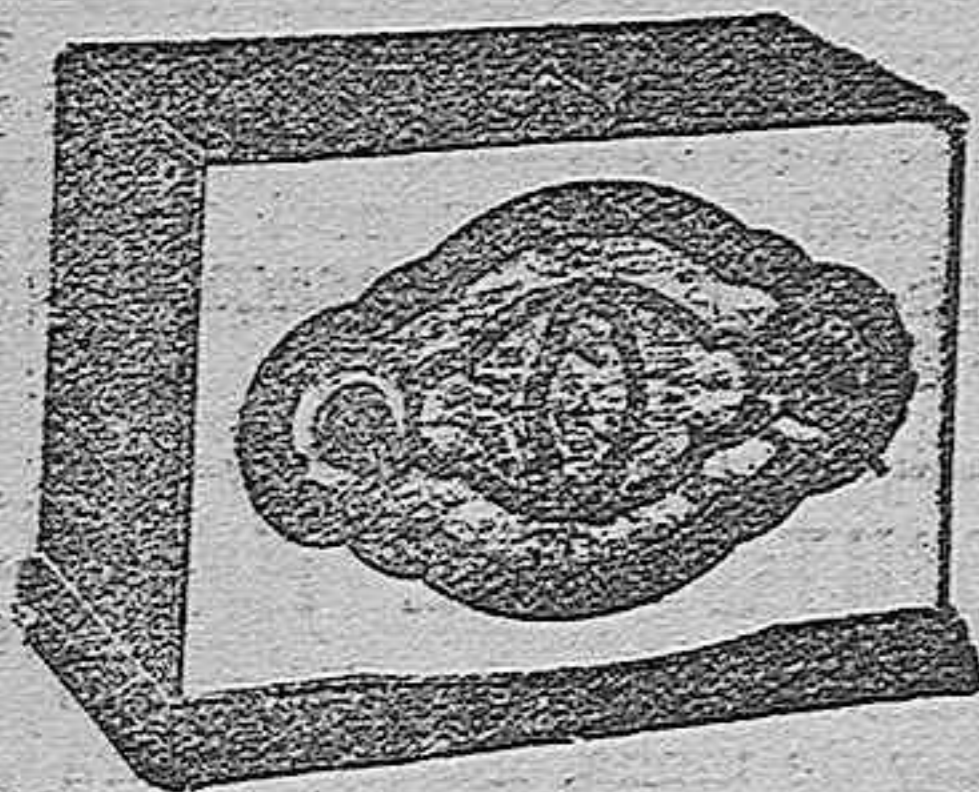
LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
 Fundada en el año 1884.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
 Edificio propiedad de la Compañía

RADIOS DESDE 195 PTAS.



recibiendo toda Europa perfectamente.
 Altavoz dinámico CINCO VÁLVULAS "RADIOTRON" infinidad de modelos en Universales, Desde el receptor más barato al más caro en la casa del aficionado.

VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER

Claudio Marcelo 13 Teléfono 1150

SUCURSAL EN JAÉN

PILOT :: VOZ AMO :: BELMONT :: PHILIPS

y todas las marcas acreditadas en esta casa

BICICLETAS - PIANOS - GRAMOLAS

VIUDA DE MARTINEZ RUCKER

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1221 CORDOBA APARTADO N.º 14

PARA PREPARAR BALANCE



y como obsequio de Pascuas y año nuevo

Gran liquidación de Gabanes

de inmejorable calidades y de gran novedad a precios muy bajos, muy bajos, muy bajos.

Sastrería

EL SIGLO

(CALLE GONDOMAR)

LA CAMPANA

ALMACÉN DE FERRETERÍA

CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
 La que más barato vende
 La mejor surtida

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
 Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número
 Teléfono 2508 CORDOBA

A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Pta

De pulsera	50	"
Chapados	20	"
Despertadores	7	"
De bolsillo	8	"
Pared	60	"

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

Sombreros, boinas, gorras, marca



Es un distintivo de elegancia. Da la buena estrella.

Padilla Crespo, Gondomar, 11 Córdoba